



Relatos de la historia.

SELLO QVARTO VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZY OCHO.

Alferez m. a. d. Fran.
García Angosto

Resolución acordaron los siguientes
La ciudad. Dijo que concurriendo el senor
fran García Angosto y su familia su capitular
la, calidades y circunstancias de caballero his-
dalgo que se requieren. Recuerdo le nombra
por su Alferez mayor por el tiempo de su
quede Principiar desde ay para sacar el van
dante Real en las funciones Publicas y demas
que se ofrescan en dicho tiempo y por no hallar
en el Ayuntamiento dho. P. Don Juan García
Angosto se le da suaver por lo presente y en
para su aceptación.

Entrada de ver.
Entao el dho. fran García Angosto Recor ay
se le dio suaver el nombramiento de Alferez
mayor antecedente lo arago y dio la pracion
La ciudad dijo que concurriendo en el P. Don
dro Fabrega Beniente en el oficio de Recor el P.
Don Diego Montanero las paces y calidades de
Caballero hisdalgo. Recuerdo le nombra por
calde de la dho. Hermandad por el estado noble
por el dho. año queda principio de ay y
que para el jurant. acordado y entendido
por dho. P. lo arago y dio el dho. jurant.
El dho. fran de Montanero dio sede como
saria de si en el dho. P. Don Juan, ve de
asos a Diego man y del grado: fiel de barri-
lla, de barri-lla y de barri-lla y por fiscal
General a Juan Carlos de la
Alferez m. a. d. Fran. nombra por ve. de barri-
lla a Salu. Gomez y de barri-lla.

